

FORMATO N° 17

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
 SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
 (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

| | | |
|---|----------------|--|
| 1 | NÚMERO DE ACTA | N° 005-2023 / AS N° 006-2023-MDLA-CS-1 |
|---|----------------|--|

| | | |
|---|--|--|
| 2 | SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL | |
| | En, la ciudad de La Arena, a los 09 días del mes de noviembre del año 2023, en el local de la Municipalidad Distrital de La Arena, a las 09:30 AM horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 104-2023-MDLA/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MDLA-CS, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL/JURIDICA PARA QUE REALICE EL SERVICIO PARA LA EVALUACION INTEGRAL DE ESPECIALIDADES: ESTRUCTURAS, ARQUITECTURA, INSTALACIONES ELECTRICAS E INSTALACIONES SANITARIAS; DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 14121 DEL CASERIO ALTO DE LOS CASTILLOS, DISTRITOS DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación. | |
| | Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda. | |

| | | | | | |
|---|---|--|----------|---|--|
| 3 | SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) | | | | |
| | El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros: | | | | |
| | Presidente | ING. RONALD CORDOVA RAMOS | Titular | X | Dependencia: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural |
| | | | Suplente | | |
| | Primer Miembro | ING. ADRIAN GIANCARLO MACHADO CASTILLO | Titular | X | Dependencia: Sub Gerencia de Estudios y Proyectos |
| | | | Suplente | | |
| | Segundo Miembro | CPC. HENRRY WILLIAM REAÑO MÁRQUEZ | Titular | X | Dependencia: Sub Gerencia de Abastecimiento |
| | | | Suplente | | |

| | | | |
|---|---|--|-------------|
| 4 | DETALLE DE LOS PARTICIPANTES | | |
| | De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores: | | |
| | N° | Nombre o razón social del participante | RUC |
| | 1 | HABITARO CONSULTORES Y EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 20359737379 |
| | 2 | COFLO E.I.R.L | 20525736459 |
| | 3 | CIMENTA JBM E.I.R.L. | 20561140686 |
| | 4 | AXTIAL SERVICES S.A.C. | 20608345273 |
| | 5 | GRUPO MIO E.I.R.L. | 20611176563 |

| | | | |
|---|---|----------------------------------|-----------------------|
| 5 | DETALLE DE LOS POSTORES | | |
| | En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado: | | |
| | N° | Nombre o razón social del postor | Fecha de presentación |
| | 1 | COFLO E.I.R.L | 8/11/2023 |
| | | | Hora de presentación |
| | | | 20:08:20 |

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

| | | |
|---|---|---|
| 7 | DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS | |
| | De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación: | |
| | N° | Nombre o razón social del postor |
| | 1 | _____ |
| | | Consignar las razones para su no admisión |
| | | _____ |

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN
 De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

FORMATO N° 17

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
 SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
 (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

| N° | Nombre o razón social del postor | Item(s) a los que postula |
|----|----------------------------------|---|
| 8 | 1 COFLO E.I.R.L | CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL/JURÍDICA PARA QUE REALICE EL SERVICIO PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE ESPECIALIDADES: ESTRUCTURAS, ARQUITECTURA, INSTALACIONES ELECTRICAS E INSTALACIONES SANITARIAS; DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 14121 DEL CASERIO ALTO DE LOS CASTILLOS, DISTRITOS DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA |

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

| DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS | | |
|---|---|---|
| 9.1 | La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta. | |
| DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS | | |
| 9.2 | De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación: | |
| N° | Nombre o razón social del postor | Consignar las razones de su descalificación |
| 1 | | |

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

| N° | Nombre o razón social del postor | Item(s) a los que postula |
|----|----------------------------------|---|
| 10 | 1 COFLO E.I.R.L | CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL/JURÍDICA PARA QUE REALICE EL SERVICIO PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE ESPECIALIDADES: ESTRUCTURAS, ARQUITECTURA, INSTALACIONES ELECTRICAS E INSTALACIONES SANITARIAS; DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 14121 DEL CASERIO ALTO DE LOS CASTILLOS, DISTRITOS DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA |

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

| | |
|---|---|
| DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS | |
| 11.1 | La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta. |

PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

| 12.1 | NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 | | PUNTAJES |
|------|---------------------------------------|-----------------------|------------|
| | COFLO E.I.R.L | | |
| | FACTORES | | |
| | B | METODOLOGÍA PROPUESTA | 100 puntos |
| | SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES | | 100 puntos |

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

| N° | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR | PUNTAJE TÉCNICO TOTAL |
|----|----------------------------------|-----------------------|
| 1 | COFLO E.I.R.L | 100 |

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

FORMATO N° 17

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
 SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
 (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

| N° | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR | PUNTAJE TÉCNICO TOTAL |
|----|----------------------------------|-----------------------|
| 1 | | |

ACUERDO ADOPTADO

14 Los integrantes del **COMITÉ DE SELECCIÓN**, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15



ING. RONALD CÓRDOVA RAMOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



ING. ADRIÁN GIANCARLO MACHADO CASTILLO
PRIMER MIEMBRO



CPC HENRY W REAÑO MÁRQUEZ
SEGUNDO MIEMBRO

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

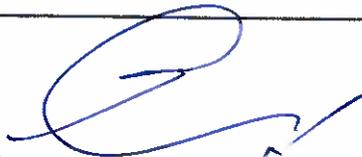
DE SER EL CASO, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE (ADMISIÓN, CALIFICACIÓN O EVALUACIÓN) EL SIGUIENTE TEXTO, CUANDO SE SOLICITE LA SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS CONFORME AL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO.

SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS

[13] El [14] durante la [15], solicitó el postor [16] subsanar su oferta dentro del plazo de ... [17] días hábiles, conforme a la siguiente información:

- Documento mediante el cual se solicitó la subsanación: [18]
- Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: [19]
- Fecha de presentación ante la Unidad de Trámite
- Documentario de la Entidad del documento [20]
 mediante el cual el postor comunicó la subsanación:
- Detallar el documento o error que se subsanó: [21]

| CUADRO DE ADMISIBILIDAD | | |
|---|---|-----------------|
| ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MDLA/CS PRIMERA CONVOCATORIA | | |
| CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL/JURÍDICA PARA QUE REALICE EL SERVICIO PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE ESPECIALIDADES: ESTRUCTURAS, ARQUITECTURA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS E INSTALACIONES SANITARIAS; DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 14121 DEL CASERIO ALTO DE LOS CASTILLOS, DISTRITOS DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA | | |
| DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA | | COFLO E.I.R.L |
| a.1) | Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) | CUMPLE |
| a.2) | Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. | CUMPLE |
| a.3) | Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) | CUMPLE |
| a.4) | Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) | CUMPLE |
| a.5) | Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4). | CUMPLE |
| a.6) | Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5) | CUMPLE |
| a.7) | Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6) | NO APLICA |
| B. Documentos para acreditar los requisitos de calificación | | |
| | Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases. | CUMPLE |
| 2.2.1.2. Documentación de presentación facultativa: | | |
| a. | En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad | CUMPLE |
| b. | Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor. | CUMPLE |
| c. | Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 13) | CUMPLE |
| RESULTADO DE LA ADMISIÓN | | ADMITIDO |



 ING. RONALD CÓRDOVA RAMOS
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



 ING. ADRIAM GIANCARLO MACHADO CASTILLO
 PRIMER MIEMBRO



 CPC HENRY W REAÑO MÁRQUEZ
 SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO 02

CUADRO DE CALIFICACIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MDLA/CS PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL/JURÍDICA PARA QUE REALICE EL SERVICIO PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE ESPECIALIDADES: ESTRUCTURAS, ARQUITECTURA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS E INSTALACIONES SANITARIAS; DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 14121 DEL CASERIO ALTO DE LOS CASTILLOS, DISTRITOS DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA

FACTOR DE CALIFICACIÓN

B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

Requisito:

CONSIGNAR SOLO EL EQUIPAMIENTO CLASIFICADO COMO ESTRATÉGICO PARA EJECUTAR EL ÍTEM DE LA PRESTACIÓN OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

| N° | Cantidad | Descripción |
|----|----------|--|
| 01 | 01 | Equipo de cómputo completo Core i7 con antigüedad máxima 03 años |
| 02 | 01 | Camioneta 4 x 4 doble cabina antigüedad máxima 04 años |

Acreditación:

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.

CUMPLE

B.2 CALIFICACIÓN DEL PIANTEL PROFESIONAL CLAVE

Formación académica del plantel profesional clave:

Requisitos:

Personal Clave:

-01 Especialista en Ensayos de Laboratorio...

Ingeniero civil o geólogo, jefe de laboratorio egresado como técnico en mecánica de suelos y/o pavimentos y/o materiales y/o edificaciones y/o parte del equipo técnico de evaluación, con 02 años efectivos mínimo de experiencia y que haya realizado por lo menos 10 servicios similares que incluyan la extracción y rotura de núcleos diametrinos y/o esclerometrías.

-01 Especialista en Estructuras

El profesional propuesto será un Ing. Civil con mínimo 15 años de colegiado, habilitado; con 02 años mínimo de experiencia como especialista en estructuras en la elaboración de expedientes técnicos y/o estudios de preinversión de instituciones educativas y/o edificaciones de mayor complejidad.

-01 Especialista en Arquitectura

El profesional propuesto será un Arquitecto, con mínimo 20 años colegiado y habilitado; con doctorado en arquitectura. Haber participado como mínimo en la elaboración de 15 (quince) expedientes técnicos y/o estudios de preinversión de instituciones educativas y/o edificaciones en general.

-01 Especialista en Instalaciones Eléctricas

El profesional propuesto será un ingeniero eléctrico, o ingeniero mecánico electricista o ingeniero electrónico y telecomunicaciones, con mínimo 10 años colegiado y habilitado. Haber participado como especialista en instalaciones eléctricas mínimo en la elaboración de 03 (tres) expedientes técnicos de instituciones educativas y/o edificaciones en general.

CUMPLE

B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

ANEXO 02

| | |
|--|---------------|
| <p>4.1 Especialista en Instalaciones Sanitarias El profesional propuesto será un ingeniero civil o ingeniero sanitario, con mínimo 05 años colegiado y habilitado. Haber participado como especialista en instalaciones sanitarias mínimo en la elaboración de 03 (tres) expedientes técnicos de instalaciones educativas y/o edificaciones en general.</p> <p>Acreditación: De conformidad con el numeral 49.º del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento esta requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p> | |
| <p>B.3 FACTORES DE EVALUACION</p> <p>Experiencia del Postor: Persona Natural y/o jurídica con RMP en Servicios. Haber participado en la elaboración de por lo menos un estudio de análisis y/o evaluación y/o vulnerabilidad, de infraestructura de edificación pública</p> <p>Otros factores de evaluación: El postor deberá realizar una visita a la I.E. N° 14121, donde verificará las condiciones de la edificación a evaluar, presentado el informe correspondiente y el acta de visita de campo suscrita conjuntamente con la autoridad de la institución.</p> <p>Plan de trabajo Metodología de la ejecución del servicio</p> | <p>CUMPLE</p> |
| <p>RESULTADO DE LA CALIFICACION</p> <p>CUMPLE</p> | |



ING. RONALD CÓRDOVA RAMOS
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



ING. MARIAN GIANCARLO MACHADO CASTILLO
 PRIMER MIEMBRO



CPC HENRY W REANO MARQUEZ
 SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO 03

CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MDLA/CS PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL/JURÍDICA PARA QUE REALICE EL SERVICIO PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE ESPECIALIDADES: ESTRUCTURAS, ARQUITECTURA, INSTALACIONES ELECTRICAS E INSTALACIONES SANITARIAS; DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 14121 DEL CASERIO ALTO DE LOS CASTILLOS, DISTRITOS DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA

| FACTOR DE EVALUACIÓN | | COFLO E.I.R.L | PUNTAJE |
|--|---|---------------|---------------|
| B. METODOLOGÍA PROPUESTA (100 Puntos) | <p><u>Evaluación:</u> Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente: 1) Los procedimientos de trabajo 2) Los mecanismos de aseguramiento de calidad; 3) Los sistemas de los servicios prestados 4) Los sistemas de seguridad para los recursos empleados 5) Exponer gráficamente mediante diagrama de gannt desde el procedimiento de selección.</p> <p>Desarrolla la metodología que sustenta la oferta - 100 puntos</p> <p>No desarrolla la metodología que sustente la oferta - 0 puntos</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta.</p> | CUMPLE | 100 |
| PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA | | | 100.00 |



ING. RONALD CÓRDOVA RAMOS
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



ING. ADRIAN GIANCARLO MACHADO CASTILLO
 PRIMER MIEMBRO



CPC HENRY W REANO MÁRQUEZ
 SEGUNDO MIEMBRO